



# Llaman a la SEP a reflexionar para que no se pierdan los aportes de Mejoredu

LAURA POY SOLANO

Ante la inminente extinción de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), integrantes de su junta de gobierno llamaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que "se dé un periodo de discusión y análisis que permita plantear cuáles fueron los avances y los problemas, a fin de que todo este esfuerzo no se disperse dentro de la secretaría, pues implicaría perder el avance en lo que fue uno de los primeros proyectos educativos de un gobierno del cambio".

En entrevista con *La Jornada*, la comisionada Etelvina Sandoval, ex presidenta de la junta de gobierno, destacó que este organismo, que sustituyó al desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), fue la respuesta a la política neoliberal que

había imperado en el sector y que buscaba satisfacer una demanda central: "garantizar la mejora de la educación, pero con un modelo propio que atienda las causas de esa desigualdad educativa".

Luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que señala la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos la Mejoredu, indicó que la mejora educativa "no es sólo un eslogan: es una política distinta, y no puede perderse esta política de mejora de la educación sólo porque hay un organismo que no les gustó".

Recordó que la reforma al artículo tercero constitucional en 2019, que significó la transformación del sistema educativo con la Nueva Escuela Mexicana y que incluyó la extinción del INEE, planteó la creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que debía ser coordinado por un

organismo público, descentralizado y con distintos ámbitos de autonomía.

De esta forma se crea la Mejoredu, que a diferencia de su antecesor, que nació por decreto del ex presidente Vicente Fox en agosto de 2002, como organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonios propios, "en nuestro caso no nacemos como un órgano constitucionalmente autónomo, sino como un organismo público descentralizado con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios".

Agregó que en los cinco años transcurridos desde su creación "hay resultados, fundamentalmente en los avances en materia de evaluación, que deben ser retomados, pues se trabajó en una nueva evaluación diagnóstica y formativa. Además, se cuenta con propuestas de programas de formación docen-



te, que implican a las autoridades y equipos técnicos estatales, con una nueva mirada de participación de las escuelas y con los maestros”.

Señaló que Mejoredu ha generado estudios e investigaciones de alta calidad técnica, así como indicadores educativos.

Sandoval, experta en temas educativos, enfatizó que organismos como Mejoredu, que cuenta con cerca de 600 trabajadores, en su mayoría contratados por honorarios, “deben ser un apoyo al proyecto educativo que ya está en marcha, porque no vamos a hacer una nueva reforma en la materia, por lo que debemos reflexionar cómo, desde este tipo de esfuerzos, podemos apoyar el desarrollo de la reforma, y podemos hacerlo”.

### Lecciones aprendidas

Reconoció que la creación de Mejoredu también dejó lecciones aprendidas. Una de ellas es la dificultad de crear un sistema nacional de evaluación sobre otro previo, como el que se intentó construir con

el INEE, pero que a partir de 2019 “no se intenta poner en marcha uno, sino tres: el sistema nacional de mejora continua, el integral de formación y capacitación y el integral para la carrera de maestras y maestros”.

Es importante reflexionar, agregó, que “no es nada más decir que se crea un sistema y ya, debemos evaluar no sólo cómo embona en un proyecto educativo, sino cómo los distintos actores de este sistema educativo pueden y deben trabajar conjuntamente desde sus propias responsabilidades hacia un mismo proyecto”.

Otra lección, destacó, es considerar que organismos como Mejoredu no requieren una “estructura tan pesada, porque esto no necesariamente ayuda, cuando lo que se requiere es un soporte que realmente fortalezca el trabajo con las autoridades educativas locales, además de construir canales más directos de comunicación con las escuelas y con los docentes, pero sin invadir facultades que no nos corresponden”.